

# La Corte de Constitucionalidad de Guatemala celebra el 34 aniversario de la Constitución política de la República

La Corte de Constitucionalidad de Guatemala [celebró el pasado 31 de mayo el Día de la Constitución Política de la República](#), que conmemora el 34 aniversario de la promulgación de la norma suprema, un instrumento que reconoce los derechos fundamentales de los ciudadanos y establece los principios esenciales de la organización del poder público en el país.

El acto, que estuvo encabezado por el Presidente Bonerge Amilcar Mejía Orellana y los demás Magistrados de la Corte, tuvo lugar en la Sala de Vistas de la institución en la presencia de numerosas autoridades jurídicas y personalidades públicas.

En su discurso, el Presidente destacó que la Carta Magna es “la piedra angular de todas nuestras libertades” y señaló el importante papel de la Corte de Constitucionalidad, que ha asumido a lo largo de tres décadas “el permanente desafío” de interpretar la norma suprema siempre de forma “razonable, coherente y garantista”.

Asimismo, resaltó que los jueces constitucionales contribuyen al perfeccionamiento de la democracia: “Porque la regla de la mayoría solo tiene sentido cuando se conjuga con el respeto de la dignidad de la persona y los derechos esenciales que se derivan de esta”. Y subrayó que “la democracia no es simplemente el gobierno de todos, la democracia son también los derechos humanos”.